



cuando se desarrollen en suelo rural y exceptuando las actividades ganaderas”, por lo tanto debe someterse a evaluación abreviada de impacto ambiental.

- Actividad: producción de carbón vegetal en dos hornos de mampostería.
- Capacidades y consumos: entre los dos hornos se contará con una capacidad de producción de 20 toneladas de carbón en cada hornada.
- Ubicación: Parcelas 184, 185 y 187 del polígono 7 del término municipal de Higuera de Vargas (Badajoz).
- Infraestructuras, instalaciones y equipos principales: dos hornos de mampostería, de 147 m³ cada uno.

Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 20 de junio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 10 de julio de 2014 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de enero de 2014 por la que se convocan subvenciones a actividades y/o proyectos de conservación de la naturaleza, para el ejercicio 2014. (2014082630)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Orden de 15 de enero de 2014, por la que se convocan subvenciones a actividades y/o proyectos de conservación de la naturaleza, para el ejercicio 2014, se procede a publicar la relación de las subvenciones concedidas.

Las subvenciones se otorgan al amparo de la disposición adicional primera del Decreto 43/2013, de 26 de marzo, por la que se establece convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva mediante convocatoria pública, realizada periódicamente por Orden de la Consejería con competencias en materia de medio ambiente publicada en el Diario oficial de Extremadura.

Esta convocatoria de ayudas se encuentra cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) “Europa Invierte en las Zonas Rurales”, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2007-2013, Eje prioritario 3 “Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y promoción de diversificación de la economía rural”, medida 323 “Conservación



y mejora del patrimonio rural" en un 75 %, otorgándose un total de 300.000 euros con cargo al proyecto económico 2008.15.005.0064.00 "Conservación de espacios naturales y uso público", superproyecto 2008 15 005 9029 "323. Conservación y mejora del patrimonio rural" y aplicación presupuestaria 12.05.354A.489.00 a los beneficiarios que se relacionan en el Anexo I.

Los beneficiarios deberán dar adecuada publicidad del carácter público de la financiación de las actividades objeto de subvención, asimismo se deberán contemplar las consideraciones de información y publicidad establecidas en el artículo 76 del Reglamento (CE) n.º 1698/2005, del Consejo, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), las del artículo 58, y Anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1974/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1698/2005. De la misma manera se deberá dar información y publicidad a la parte de financiación autonómica.

Mérida, a 10 de julio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES. (PS La Directora General de Política Agraria Comunitaria; Resol. de 5 de junio de 2013), MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

A N E X O I . S U B V E N C I O N E S C O N C E D I D A S

Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF_CIF	PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIONABLE
SCN 14/38	GRUPO NTURALISTA ITAPCU	G104746136	Estudio para la mejora del habitat del Aguila Imperial en el TT.MM de Serrejon	3.733,80 €
SCN 14/39	PAEONIA	G10446110	Estudio de localizaciones y hábitats idóneos para el Lince Ibérico en el P.Natural del Tajo	5.660,00 €
SCN 14/28	GEA (Grupo Extrem de Aguilucho)	G06486492	Campaña de salvamento y recuperación de aguiluchos en Extremadura	15.450,00 €
SCN 14/29	ANSER	G06169627	Proyecto Aves del Llano Extremeño II	14.900,00 €
SCN 14/09	ADENEX	G06026355	La Dehesa: Hábitat Natural y Humano	11.326,68,00 €
SCN 14/57	FUNDACION GLOBAL NATURE	G80707839	Proyecto para Conservación y recuperación de la población de conejo de Monte en monfragüe	10.294,15€
SCN 14/14	ASOC. PARA LA PROTECCION DEL M.A. EN CACERES	G10388346	Puesta en valor de las Areas Protegidas de Extremadura .Provincia de Cáceres	5.846,00 €
SCN 14/13	ASOC. PARA LA PROTECCIÓN DEL M.A. DE BADAJOZ	G06549463	Puesta en valor de las Areas Protegidas de Extremadura Provincia de Badajoz	5.596,00 €
SCN 14/21	AMUS	G06245203	Proyecto cría en cautividad del Aguilucho cenizo y salvamento de aguiluchos en Tierra de Barros y Campiña Sur	17.636,00 €
SCN 14/64	ACAEX	G06391551	Contaminación y Cambio Climático	2.361,42 €
SCN 14/06	CERUJOVI	G06346993	Estudio, uso eficiente y desarrollo sostenible en los entornos de la Sierra del Villar y de los Ríos Rucas y Alcollarín	11.154,50 €
SCN 14/16	SPES EXTREMADURA	G10410470	Siente Extremadura	6.194,00 €
SCN 14/73	UNOLIVAR	G06274146	Educa en Verde	9.841,56 €
SCN 14/05	NATURA 2000	G10192672	Edu-acción Ambiental	5.182,56 €



SCN 14/32	SEO BIRD LIFE	G28795961	Actuaciones para la conservación del Milano Real en Extremadura y su Plan de Recuperación	10.642,58 €
SCN 14 /58	GIA (Grupo Iberico de Anillamiento)	G34194894	Actualización de la información de paseriformes supraforestales en el espacio denominado LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte, centrado en el pechiazul <i>luscinia sveccia</i> y el Bisbita Campestre <i>Anthus</i>	18.697,07€
SCN 14/68	APROCA EXTREMADURA	G10339844	Buenas practicas cinegeticas y forestales para la conservación del medio natural	5.620,00 €
SCN 14/72	ADESVAL	G10174738	Ecoeducalagón	14.015,00 €
SCN 14/43	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	G06522320	Introducción al patrimonio geológico de Extremadura	3.594,03 €
SCN 14/60	DEMA	G06126601	Cría y conservación del Cernícalo Primilla	7.646,68 €
SCN 14/77	ASOC DEPORTIVA LOS ENACIADOS	G10416154	Descubre la ZEPA Embalse de Valdecañas	6.975,80 €
SCN 14/12	AFODEX	G10329555	Estudio de especies protegidas. Plan de recuperación de la especie Colmilleja del Alagón	2.100,00 €
SCN 14/40	ADICOVER	G10206621	Apuesta por el Medio Natural de La Vera .Consérvalo	4.125,00 €
SCN 14/51	PROFOR	G61642328	Educa2 con los Bosques	1.626,80 €
SCN 14/11	SIERRA DE GATA SOSTENIBLE	G10445872	Los Dodos y el Medio Ambiente	4.250,00 €
SCN 14/52	VERA SOSTENIBLE	G10393023	Formación para la Sostenibilidad en la Comarca de La Vera	1.691,60 €
SCN 14/70	CERES	G10206936	Itinerario Ecoeducativo para Ed. Primaria y Secundaria en la ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	6.270,00 €
SCN 14/27	SCOUTS DE EXTREMADURA	G06029227	Cuidarlo, es Cuidarlos	10.165,01 €
SCN 14/60	EL PAJARO VERDE	G10401321	Educación Ambiental en Campo Arañuelo	3.486,60 €
SCN 14/76	ASOC. CALICANTO	G06540181	Çorramicle el Halcón Enano	8.670,00 €
SCN 14/03	FUNDACION XAVIER SALAS	G10042182	Jornadas para la divulgación de la Red de Areas Protegidas de Extremadura: Las ZEPA urbanas	1.400,00 €
SCN 14/07	CLÚSTER DEL TURISMO DE EXTREMADURA	G10391613	Envirosmart Navigation Natura	5.486,00 €
SCN 14/59	FUNDACIÓN HOMBRE Y NATURALEZA	G39364740	Tajo Internacional y Sierra de Gata. Estudio y Protección de la Naturaleza	10.670,00 €
SCN 14/20	ALDABA	G10248359	Castañar O·Soitu	4.950,00 €
SCN 14/24	UCE	G06112247	En el cambio climático eres pieza clave	9.900,00 €
SCN 14/65	CRUZ ROJA JUVENTUD	Q2866001G	Moviéndonos por la Conservación de la Naturaleza	8.902,00 €
SCN 14/66	ORMEX	G06159016	Extremadura: un laboratorio vivo para el posicionamiento ambiental de la empresa	7.766,78 €
SCN 14/10	ALCOR EXTREMADURA	G06514525	Disfruta, Respeta, Conserva y Vive tu entorno.....	3.482,00 €
SCN 14/30	GEO2	G06567770	Geobosque 2014- Sembrando Vida	11.007,80 €
SCN 14/31	ASOC. GEOGRÁFICA	G06311963	Biodiversidad	9.309,75€